

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE SONORA. FASE: DIAGNÓSTICA

IRMA LUCÍA BÓRQUEZ ANTILLÓN / GLORIA ISABEL BOJÓRQUEZ MORALES / MÓNICA FRANCISCA VÍVIAN MASCAREÑO
Universidad La Salle Noroeste

RESUMEN: Esta investigación forma parte de la primera fase del proyecto “Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para la Evaluación Educativa”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora. Tiene por objetivo realizar un diagnóstico de las necesidades sociales, necesidades del mercado laboral, demanda potencial de candidatos y análisis comparativo contra ofertas similares sobre un programa doctoral en Evaluación Educativa. La investigación está conformada por tres etapas: Demanda potencial, necesidades del mercado laboral y análisis comparativos de programas doctorales en educación o área afín. En las primeras dos etapas se utilizó el cuestionario como medio de recolección de información; en la primera etapa se consultaron 376 posibles candidatos a ingresar y posteriormente, en

la segunda etapa se consultó a un total de 87 directivos provenientes de instituciones de Educación y dependencias de gobierno. En la tercera etapa se analizaron los planes de estudio de los programas doctorales en educación o área afín de 9 universidades del país y 4 universidades del extranjero. Este proyecto se sustenta en la necesidad del diseño un programa doctoral en el área de la evaluación, cuyo plan de estudios ofrezca un tronco común con áreas de especialidad o concentración y que priorice las demandas específicas de la evaluación educativa en el estado de Sonora; en el marco de las tendencias nacionales e internacionales.

PALABRAS CLAVE: Evaluación Educativa, Centros de Estudios Educativos, Aprendizaje, Currículo.

Introducción

El proyecto denominado Formación de Recursos Humanos de Alto nivel para la evaluación educativa, está considerado en la demanda creciente de formar especialistas en el campo de la evaluación educativa en el estado de Sonora, tal y como lo manifiesta el CONACYT en la convocatoria 2008-1. En esta convocatoria se presentan las razones más relevantes de la justificación de este proyecto, las cuales se resumen a continuación:

- La investigación orientada a la evaluación es una importante fuente de análisis sobre el funcionamiento de programas, instituciones o actividades en la sociedad actual, porque indica el grado de eficiencia o deficiencia de los programas y señala el camino para su reformulación y valoración del éxito alcanzado.
- Surge la necesidad de elaborar pruebas estandarizadas para el ingreso y egreso a este nivel educativo.
- En todas las entidades existe la necesidad de preparar personal calificado que participe en procesos de evaluación de sistemas, centros y programas ya sea en instancias oficiales o en las mismas instituciones de educación en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- Estos esfuerzos, aunados a los de colaboración con los organismos nacionales e internacionales han hecho latente las necesidades de formación y especialización de recursos humanos para el diseño de pruebas estandarizadas; procesos de levantamiento de información.

Tomando en cuenta las bases establecidas en dicha convocatoria para el proyecto del diseño curricular para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para la Evaluación Educativa, se establecieron tres etapas: Estudio de justificación socioacadémica, Elementos curriculares básicos y programas analíticos y operatividad.

En este proyecto de investigación se presenta la parte de la justificación socioacadémica que tiene por objetivo: Realizar un diagnóstico de las necesidades sociales, necesidades del mercado laboral, demanda potencial de candidatos y análisis comparativo contra ofertas similares sobre un programa doctoral en Evaluación Educativa en el Estado de Sonora.

Aproximación Conceptual

La evaluación educativa representa una de las áreas más complejas en el campo de la acción docente. Sustenta que el propósito fundamental de la educación es verificar en qué medida los objetivos se han alcanzado. A partir de la evaluación, es posible estudiar el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello, abordar la problemática de la evaluación, es encarar las fallas fundamentales de un sistema educativo.

El concepto de evaluación es el más amplio de los tres, aunque no se identifica con ellos. Se puede decir que es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo (Popham, 1990 citado por Onneti, 2011).

El término calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos. Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (10, 9, 8, etc.) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del alumno. En este juicio de valor se suele querer expresar el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del alumno, como resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.

Se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

La evaluación se puede clasificar de acuerdo a diferentes criterios, tal y como se muestra en el Tabla 1.

Tabla 1. Clasificación de la evaluación

Criterio	Tipo
Finalidad y función	Formativa, sumativa
Extensión	Global, parcial
Agentes Evaluadores	Interna (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación), externa
Momento de aplicación	Inicial, procesual, final
Comparación	Autoreferencia, heteroreferencia
Ámbito	Sistema Educativo, Centro Educativo, Currículo, Aprendizaje

Metodología

El presente proyecto de investigación está compuesto por tres etapas, la primera de ellas consistió en determinar la demanda potencial de los candidatos a ingresar al programa.

La segunda etapa consistió en la aplicación de un cuestionario a los directivos de instituciones educativas del Estado de Sonora, con el objeto de identificar las necesidades que tiene la comunidad educativa, en cuanto a programas doctorales. Y finalmente, la tercera etapa consistió en realizar un análisis comparativo de planes de estudio de Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas de doctorado en Educación. Se tomaron como referencia tanto programas de doctorado en el área nacionales, como extranjeros.

Este proyecto es de tipo exploratorio ya que no constituyen un fin en sí mismo, en este caso, solamente se determinaron las tendencias, contextos y las áreas de conocimiento del programa (Hernández et. al 2006).

Sujetos

Para estimar la demanda potencial que en cuanto a programas doctorales tiene el Estado de Sonora (Etapa 1), se consultó a 376 posibles candidatos a ingresar, dicha muestra se basó en un método de muestreo no probabilístico casual o incidental; es decir, los sujetos de estudio se seleccionaron directa e intencionadamente incluyendo aquellos que, como condición, tuviesen grado de maestría en cualquier disciplina y que actualmente se encuentren laborando en instituciones de educación básica, media superior y superior y/o dependencias de la Secretaría de Educación Pública (Levin & Rubin, 1996).

Para la segunda etapa, se consultó a un total de 87 directivos seleccionados a partir de un muestreo incidental, donde el 57% proviene de instituciones de Educación Superior, 22.88% de instituciones de Educación Media superior, 14.12% de diferentes dependencias de la SEP y el resto de otras instituciones. Gran parte de los directivos encuestados actualmente laboran en instituciones públicas (80.56%) y solamente un 19.44% en instituciones privadas.

Considerando que la tercera etapa se realiza un comparativo de los planes de estudios de programas de doctorado en Educación o área afín, se revisaron los planes de estudios de 9 universidades del país (4 privadas y 5 públicas), y 4 universidades del extranjero.

Materiales

Para las etapas 1 y 2 se utilizaron el cuestionario como medio de recolección de información. El cuestionario para la primera etapa está constituido de un total de 9 preguntas de opción múltiple, a partir de las cuales se obtuvo información sobre los siguientes indicado-

res: Grado de interés por realizar estudios de doctorado, Área(s) de Interés para estudios doctorales, Líneas de investigación preferidas para su desarrollo, relacionadas con la evaluación educativa; Ubicación, modalidad de estudios y horarios preferidos; y Formas de financiamiento.

El cuestionario de la segunda etapa está compuesto por un total de 8 preguntas, 6 de respuesta cerrada y dos de respuesta abierta, a partir de las cuales se obtuvo información de indicadores tales como: Existencia del área de evaluación educativa; Tipo de Evaluación Educativa desarrollado en la institución; Perfil académico del personal que realiza la evaluación educativa; Necesidades actuales y futuras en materia de evaluación; Pertinencia de la apertura de un doctorado en Evaluación Educativa; y Competencias deseables en un egresado de un Doctorado en Evaluación Educativa.

Resultados

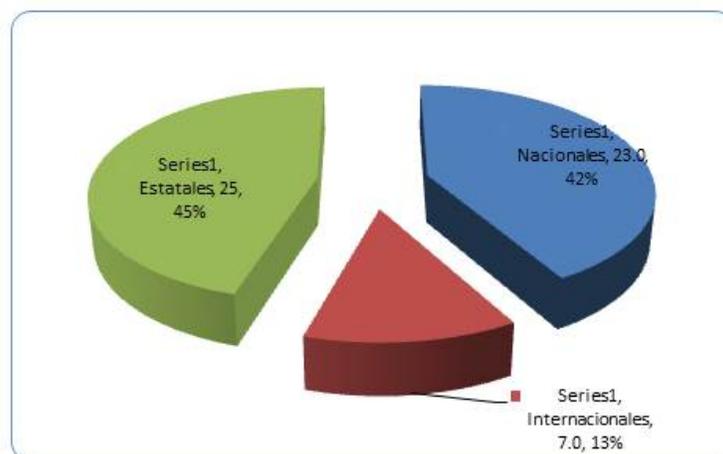
Etapa 1

En el siguiente apartado se describe los datos generales de los sujetos de estudio, así como los resultados de cada uno de los indicadores:

De acuerdo a la información recolectada, gran parte de los sujetos encuestados cuentan con el grado de maestría en educación o afín, (aproximadamente el 45.7%), seguido de administración y competencias organizacionales y el porcentaje restante se encuentra distribuido en 15 diferentes programas de maestría con porcentajes menores al 4%.

Respecto a la universidad de procedencia en donde realizaron sus estudios se encontró, que el 12.5% son de instituciones del extranjero, 44.6% nacionales, 42.8% estatales por lo que se puede apreciar que las instituciones donde realizaron sus maestrías son diversas (Figura 1).

Figura 1. Escuelas de procedencia

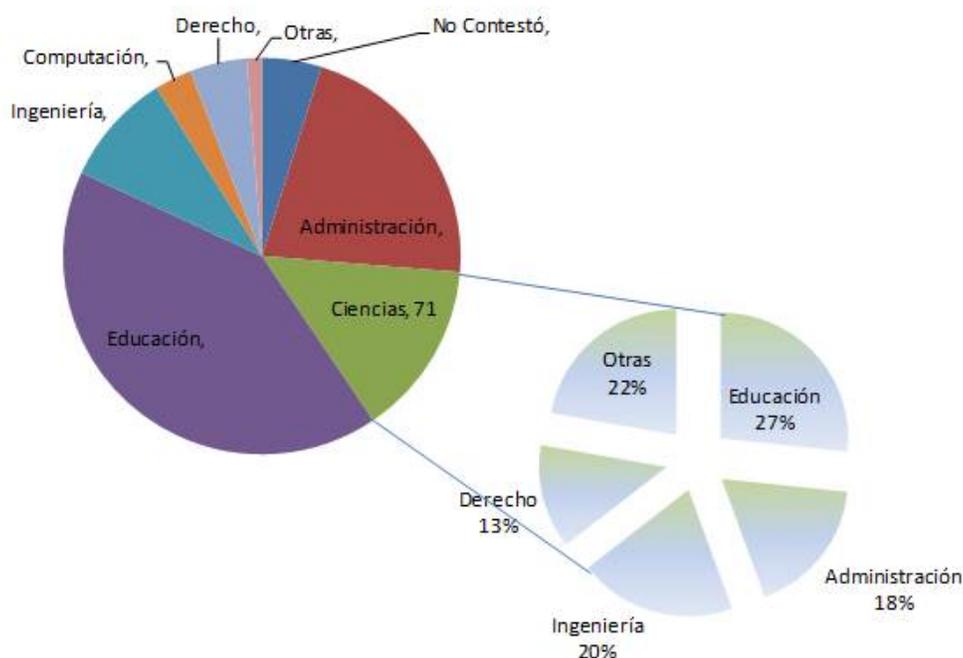


Uno de los aspectos que destacan de la muestra, es que la edad de los candidatos está distribuida en forma normal, siendo la mayor frecuencia el rango de 41 a 48 años. Otra característica de la muestra es que el 45.2% son mujeres y el 54.8% son hombres. Finalmente se encontró que un alto porcentaje es casado(a), seguido de un 25.8% de personas solteras y el resto agrupado en otras clasificaciones.

Con respecto al grado de interés se obtuvo que el 47.82% seleccionó las opciones de interés muy alto y alto; el 27.78 eligió la opción de moderado; en el polo negativo de la escala se concentró el 24.6%, con escaso o nulo interés. Por lo tanto puede inferirse que existe un interés manifiesto por realizar estudios de doctorado. Respecto al área de interés general del programa de doctorado fue que el 41.37%, eligió el área de educación, siguiendo en el orden administración (21.49%), en ciencias 14.26%, ingeniería 9.24% entre las más frecuentes.

En este mismo tenor, se solicitó especificar el área de interés en relación a la disciplina. Encontrándose que dentro del 14.26% que prefieren ciencias, una cuarta parte especificó programas relacionados con el campo de la educación, tales como administración educativa, evaluación educativa, planeación educativa, educación a distancia entre otras, tal como lo muestra la Figura 2.

Figura 2. Áreas Específicas de un Doctorado en Ciencias



Una segunda pregunta trató de explorar el interés específico de programas doctorales en el área de educación. Se obtuvieron un total de 482 respuestas, ya que los encuestados pudieron haber elegido más de una opción, siendo las más destacadas 2, la evaluación y la administración educativas, en proporciones similares (24.27% y 24.9% respectivamente), ver Tabla 2.

Tabla 2. Áreas de Interés en un Doctorado en Educación

Opciones	Porcentaje
Planeación educativa	22.41
Administración educativa	24.9
Evaluación Educativa	24.27
Tecnología Educativa	19.5
Otras	8.92

Del total de los encuestados, el 53.87% respondió que sí le gustaría cursar un doctorado en Evaluación educativa, mientras que el 35.65% no elegiría la opción de Evaluación educativa específicamente aunque quizás sí seleccionarían otra en el área de la educación. Por último, el 9.87% no respondió a esta pregunta.

Del 53.87% que prefieren un Doctorado en evaluación educativa, mencionaron las siguientes líneas de investigación en la materia: el 26.06% tiene preferencia por la Planeación e implementación de procesos de evaluación del aprendizaje, seguida de Diseño y validación de instrumentos (22.48%); la tercera opción seleccionada, fue Innovación en modelos y métodos de evaluación educativa (16.86%), y finalmente con proporción similar se escogieron las opciones Planeación e implementación de procesos de evaluación curricular y de evaluación institucional.

Con el fin de conocer datos que permitan planear un doctorado más accesible para los candidatos, se exploraron las preferencias en horario, ubicación, modalidad así como el tipo de financiamiento.

Respecto a la ubicación los candidatos parecen preferir el Centro y Sur del estado (35.25% y 27.94% respectivamente) y como tercera opción, el Norte de la entidad con el 26.89%.

A pesar de que la educación a distancia ha tomado más auge con el paso del tiempo, la educación completamente virtual fue la menos preferida con un 20.93%; los candidatos prefieren la modalidad presencial (40.46%) seguida de la modalidad mixta con un 38.60%.

En lo referente al horario, la gran mayoría prefiere cursar los estudios de doctorado en fines de semana (61.97%); aunque hay quienes les gustaría cursarlo en turno vespertino con un 23.47%. Son escasos los que prefieren el turno matutino (14.55%).

Según esta investigación de campo, el candidato más común es aquel que requiere de algún tipo de financiamiento, ya que el 49.08% buscaría la opción de una beca y el 23.52% acudiría al crédito educativo para solventar los pagos. Solamente el 20.25% manifestó tener posibilidades de financiarse sus estudios.

Etapa 2

En este apartado se describen los resultados que arrojó el cuestionario aplicado a los directivos de las instituciones.

En la gran mayoría de las instituciones (64 de ellas que representan el 90.14%), sí cuentan con un área que realiza funciones de evaluación educativa. Pocas son las instituciones (6, es decir el 8.45%) que manifestaron no contar con un área de este tipo.

La modalidad de evaluación educativa mencionada con mayor frecuencia fue la evaluación institucional (28.57%), seguida en el orden por la evaluación curricular (21.43%) y muy de cerca por la evaluación externa (acreditación y/o certificación con un 20.59%) y la evaluación del aprendizaje (18.48%); por último se mencionó la elaboración y validación de instrumentos con un 9.24%. Un 1.26% eligió otras opciones.

El perfil académico prevaleciente de las personas que realizan la función de evaluación educativa en las instituciones, es el grado de maestría (56.07%); otra proporción importante, el 22.43%, tiene estudios de licenciatura; y sólo el 16.82% cuentan con doctorado, el porcentaje restante no contestó (2.8%) o señaló tener otros grados (1.87%).

Referente a las necesidades en materia de evaluación educativa que presentan las instituciones, se preguntó a los directivos si se han visto en la necesidad de contratar servicios externos en la materia. Al respecto, el 38.03% de las instituciones si lo han hecho, mientras que el 53.52% no han requerido de este tipo de servicios, quizás por contar con áreas

y personal especializado en su institución. Finalmente un 7.04% no contestó y un 1.41% eligió la opción otros.

El 38.03% de las instituciones que contratan servicio, mencionó haberlo hecho para las siguientes aplicaciones:

En primer lugar se menciona para procesos de acreditación y certificación externos, así como para evaluación institucional; en segundo lugar para exámenes de ingreso y, finalmente, se mencionó la evaluación curricular.

En una segunda pregunta se pidió a los encuestados que enlistaran las necesidades dominantes y emergentes, es decir actuales y futuras en materia de evaluación educativa, resultando las tres más frecuentes la evaluación institucional (30.3%), seguida de la evaluación curricular (22.7%) y la evaluación docente (18.2%). En menor porcentaje fueron elegidas la evaluación externa, del aprendizaje, así como la elaboración y validación de instrumentos con un 7.6% cada una. En último lugar se mencionó innovaciones y métodos de evaluación.

Respecto a indicador de pertinencia de apertura de un programa de doctorado en Evaluación Educativa, la gran mayoría de los directivos (87.32%) la considera pertinente para responder a las necesidades que demandan las instituciones educativas.

Las razones que expresaron los directivos para justificar la pertinencia de un doctorado en evaluación educativa son, principalmente, la medición de la efectividad y mejora de los procesos institucionales con el 40% y la actualización y capacitación del personal de las instituciones con el 33.33%, Ver Tabla 3.

Según la opinión de los directivos de las instituciones educativas, las principales competencias deseables de un egresado de este doctorado, en orden de importancia, son: Elaboración de instrumentos de evaluación (15.1%); Investigación educativa (13.6%); Evaluación del aprendizaje (10.6%); Administración educativa (10.6%); Diseño y evaluación curricular (9%); Proceso enseñanza-aprendizaje (7.5%); Conocimiento del contexto (6%); Evaluación institucional (6%); Análisis de datos (4.5%); Tecnología educativa (4.5%); Idiomas (4.5%); Capacitación (3%); Evaluación externa (3%); y Evaluación docente (1.5%).

Adicionalmente se mencionaron algunas características personales deseables para el egresado como son: la capacidad de análisis y reflexión, perseverancia, autodidactismo, facilidad de expresión oral y escrita, capacidad de propuesta, creatividad, así como tendencia a la innovación y al trabajo colegiado.

Tabla 3. Razones de la pertinencia de la apertura de un doctorado

Concepto	Porcentaje
Medición de la efectividad institucional y evaluación de la calidad	40
Actualización y capacitación	33.33
Incremento de opciones pos profesionales	8
Respuesta a problemáticas sociales	6
Incremento de ingresos por grado académico	4
Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje	4
Otros	2

Etapa 3

Del comparativo de los programas de estudios se destaca lo siguiente:

- En general los programas doctorales considerados concentran la mayor parte de sus materias en el área de Proyectos de Investigación; es así que, en promedio, el 34.78% de las materias son de esta área.
- Las materias del área de Marco Teórico y Referencial ocupan, en promedio, el segundo lugar en cantidad de materias con un 17.16% de asignaturas. En esta categoría se incluyeron materias relacionadas con teorías educativas o de ciencias auxiliares de la educación, así como materias contextuales del entorno educativo.
- Las materias relacionadas con contenidos de Metodología de Investigación ocuparon en promedio el tercer lugar en cantidad de materias, con un 14.20%. Estas materias se diferencian de las de Proyectos de Investigación que ocuparon el primer lugar porque estas últimas son espacios para la realización, seguimiento de avances y/o disertación del proyecto de investigación doctoral, mientras que las de

metodología de la investigación son asignaturas dedicadas al aprendizaje de métodos y técnicas necesarias para la investigación educativa.

- Las materias de Administración y Gestión Educativa ocupan el cuarto lugar con 11.12% en promedio.
- También puede observarse que, aunque en menor cantidad, los programas considerados también incorporan materias de las siguientes áreas de conocimiento: Evaluación Educativa, Estadística, Marco Filosófico y Formación Docente.
- Se identificaron áreas de conocimiento menos importantes en cuanto a proporción de materias, y son Educación Especial (0,43%), Creatividad (0.51%), Herramientas Tecnológicas (0.88%) y Aprendizaje (1.92%).

Conclusiones

De acuerdo a los hallazgos de los tres estudios se concluye que es pertinente la apertura de un doctorado en evaluación educativa, ya que existen candidatos interesados en cursarlo; además, las instituciones educativas requieren de pos profesionales con conocimientos específicos en el área de evaluación educativa, tales como evaluación curricular, evaluación docente, evaluación institucional, evaluación del aprendizaje entre otros.

Se observa una diferenciación entre las líneas de la evaluación educativa preferida por los candidatos y los empleadores. Mientras que los primeros se inclinaron por la evaluación del aprendizaje, los empleadores con una visión más global de las necesidades de la institución en materia de la evaluación, también reconocieron como importantes otros ámbitos: la evaluación institucional, la evaluación curricular y la evaluación externa (acreditación y/o certificación).

Desde el punto de vista de la oferta, destaca la inexistencia de programas doctorales de esta naturaleza en el estado, lo que refuerza la pertinencia de formar recursos humanos de alto nivel para la evaluación educativa.

Para finalizar, el análisis comparativo de planes de estudio, también permitió enfatizar que el programa doctoral a diseñar deberá contar con el carácter científico a través de la investigación con una buena dosis de marco referencial en el área.

Referencias

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw-Hill Interamericana

Levin , R., y Rubin, D. (1996). *Estadística para administradores*. (6ta. Ed). México: Prentice Hall

Onetti O., Vannesa (2011), La evaluación, *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas* No. 39, consultado en: http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_39/VANESSA_ONETTI_ONETTI_1.pdf el día 30 de marzo de 2011.